



**ANEP**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA

Considerado N° 4169

Exp. 2022-25-3-006582

Montevideo, 6 OCT. 2022

**ASUNTO:** Resolución N°2277/022, Acta N°33 de fecha 28 de setiembre de 2022 del Consejo Directivo Central por la cual dispuso autorizar la realización de un llamado a aspirantes para integrar registro de especialistas Facilitadores de Gestión en centros de educación media, en el marco de la política focalizada vinculada a los Centros María Espínola; aprobando las bases que lucen de folios 4 a 15 de obrados y que forman parte de la citada Resolución. Asimismo, prorroga los derechos emergentes del llamado aprobado por Resolución N°152/21, Acta N°3 del 17 de febrero de 2021 del Órgano Rector hasta la finalización de los derechos emergentes del llamado que se convoca y oportunamente se homologará.

**CONSIDERADO:** En el día de la fecha; **POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DISPUSO:** Tomar conocimiento de la citada Resolución del Órgano Rector y adjuntar copia de la misma así como de las bases que lucen de folios 4 a 15 de obrados al presente Acto Administrativo.

Publíquese en web.

Comuníquese a la Inspección General Docente y a la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa.

Pase al Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones para su conocimiento.

Oportunamente, archívese.

**Por la Dirección General de Educación Secundaria:**

  
Dr. Carlota Duhagon  
Secretaría General  
Dirección General de Educación Secundaria